

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20220002290801	Fecha de emisión:	26-10-2022	Fecha de aceptación:	28-10-2022
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	ALMEIDA ROMERO JOHANNA ALEXANDRA	Razón social:	ALMEIDA ROMERO JOHANNA ALEXANDRA	RUC:	1716632573001
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal:	jodomipa@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	jodomipa@hotmail.com		
Teléfono: 022047292 0998208641					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	2100025216	Código de la Entidad Financiera:	210358
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA "BENJAMÍN CARRIÓN", NÚCLEO DEL GUAYAS	RUC:	0968524440001	Teléfono:	042300500 042300586 042303154 042304998
Persona que autoriza:	DRA. MARTHA RIZZO GONZALEZ	Cargo:	DIRECTORA PROVINCIAL	Correo electrónico:	martha.rizzo@casadelacultura.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	ADRIANA MARGARITA LOPEZ MERIZALDE	Correo electrónico: adriana.lopez@casadelacultura.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	GUAYAS	Cantón:	GUAYAQUIL	Parroquia: ROCA
	Calle:	9 DE OCTUBRE	Número:	1200	Intersección: PEDRO MONCAYO
	Edificio:	CASA DE LA CULTURA	Departamento:	0-7	Teléfono: 042300500 042300586 042303154 042304998
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	DE 9:00 AM A 16:00 pm, de lunes a viernes			
	Responsable de recepción de mercadería:	Ing. Marlene Barriga			
Observación:	se recibirá en el edificio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana –Núcleo del Guayas, ubicada en las calles Av. Nueve de Octubre #1200 entre Pedro Moncayo y Av. Quito, horario de entrega de 9:00 AM A 16:00 pm, de lunes a viernes, teléfono 043812010-bodega 0987580934				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ADRIANA MARGARITA LOPEZ MERIZALDE

Persona que autoriza

Nombre: DRA. MARTHA RIZZO GONZALEZ

Máxima Autoridad

Nombre: MARTHA FABIOLA RIZZO GONZALEZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4523000846	<p>COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 12 MARCA: XTRATECH - MOTHERBOARD / CHIPSET: B460 - MOTHERBOARD / RED/LAN: 1 UNO PUERTO DE RED GBE 10/100/1000 - SISTEMA OPERATIVO / SOFTWARE LICENCIADO: LICENCIA WINDOWS 10-PROFESIONAL - CHASIS / CASE TAMAÑO: MINI TOWER - CHASIS / CASE COLOR: NEGRO - FUENTE DE ENERGÍA / VOLTAJE V: 120V - MODELO: S44C5007-11 - MODELO DE PROCESADOR: I7 10700 - MONITOR / ENTRADAS DE VIDEO: HDMI INCLUYE EL CABLE - MONITOR / TAMAÑO EN PULGADAS: 21.5" - MONITOR / TIPO DE PANTALLA: LED - MOTHERBOARD / CANTIDAD DE RANURAS RAM DDR4: 4 RANURAS DIMM DDR4 - MOTHERBOARD / MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 128 GB - MOTHERBOARD / MEMORIA RAM INSTALADA: 8GB EN UN SOLO DIM - MOTHERBOARD / PUERTOS DELANTEROS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: "2 X USB 3.1,1 X USB 2.1,1 X JACK AUDIO Y MICROFONO" - MOTHERBOARD / PUERTOS TRASEROS FUNCIONALES, AL MENOS LOS SIGUIENTES: "1 X USB-C 3.2 GEN1,1 X HDMI,1 X RJ-45 LAN,2 X USB 2.0, 4 X USB 3.2 GEN, 1 " - MOTHERBOARD / SEGURIDAD: CHIP TPM 2.0 - MOUSE / INTERFAZ Y TIPO: USB / ÓPTICO</p>	5 ()	1.098,0000	0,0000	5.490,0000	12,0000	6.148,8000	840107

- NOTA 1: EL MOUSE, TECLADO Y MONITOR DEBERÁN SER LA MISMA MARCA.

- PROCESADOR / MEMORIA CACHÉ: 16MB
- PROCESADOR / NÚMERO DE HILOS O SUBPROCESOS: 16
- PROCESADOR / NÚMERO DE NÚCLEOS: 8
- TECLADO / INTERFAZ E IDIOMA: USB / LATINOAMERICANO CON Ñ
- TECLADO / TAMAÑO: COMPLETO, CON TECLADO NUMÉRICO
- UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO SDD - AL MENOS CON EL SIGUIENTE ALMACENAMIENTO: UN 01 SSD M.2 2280 DE 500 GB
- CERTIFICADOS: Por cada orden de compra generada de computadoras el contratista deberá obligatoriamente entregar a la entidad contratante un certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y no reformados, ni remanufacturados, ni reensamblados, en el mismo deberá constar la garantía técnica del equipo entregado etc. Además, el certificado debe incluir el respectivo número de serie de cada computador entregado, el o los números de serie deberán ser verificables a través de la página web de la marca al igual que la garantía técnica del bien. Deberá constar además la página web de la marca, para dicha verificación.
- EQUIPO: EQUIPO CLASE CORPORATIVA
- FABRICANTE: XTRATECH COMPUTERS S.A.
- PROCESADOR: INTEL
- PROCESADOR / FRECUENCIA BASE: 2.9 GHZ

Subtotal	5.490,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	658,8000
Total	6.148,8000

Número de Items	5
Flete	0,0000
Total de la Orden	6.148,8000

Fecha de Impresión: viernes, 28 de octubre de 2022, 12:48:56